Revista Jurídica "Docentia et Investigatio"
Facultad de Derecho U.N.M.S.M.

Vol. 6 N°. 1 21 - 31 2004
ISSN 1810 - 8490

LAS MISERIAS DE LA DEMOCRACIA

Por: Wáshington Durán Abarca (*)

SUMARIO.- 1.- Datos estadísticos de nuestras miserias. 2.- Las falacias de la división de poderes y el gobierno de partidos del Estado. 3.- Las Constituciones parciales americanas con poblaciones oficializadas y otras negadas o silenciadas. 4.- A guisa de epílogo Bibliografia.

Se conceptúa como democracia el sistema de gobierno, cuya soberanía –teóricamente- pertenece a todos los pueblos de cada uno de los Estados existentes en nuestro mundo liberal. No obstante, la gran mayoría de nuestros Estados latinoamericanos, tras casi dos siglos de creación conviven todavía en condiciones de extremo subdesarrollo en todo orden; pese a que en casi todos los países los pueblos y la naturaleza ofrecen riquísimos aportes. El poder del Estado en cada uno de nuestros países es ejercido de modo exclusivo por los representantes del partido político –o pequeño grupo- que ha vencido en las elecciones; los restantes hacen el rol de oposición. Cada grupo gobierna según su propio criterio. No existe una elemental planificación mancomunada entre todos los grupos contrapuestos ideológica y políticamente- que han llegado a la administración del Estado. Pese a que todos esos partidos o grupos en el poder responden al mismo país y a similares problemas. Por lo que la gobernabilidad siempre resulta conflictiva, cuestionada. Y sus efectos egoístas, anarquizantes lo sufren las poblaciones, en particular las mayorías siempre abandonadas, excluidas. Realidad ya histórica que niega la afirmación que la democracia es el sistema de gobierno en el que la soberanía pertenece a los pueblos del respectivo Estado. Las pugnas entre las cúpulas de los grupos exclusivos del poder se dan con visos de desconcierto; vale decir, con criterios o proyectos contrapuestos entre el grupito vencedor en el ejecutivo y legislativo, enfrentado con los demás como oposición. No obstante que todos ellos perciben sueldos elevadísimos y otros privilegios, la mayoría y la minoría en el parlamento funcionan en caos y el desorden. Obviamente, se anarquiza la elemental gobernabilidad. El derecho exclusivo a gobernar del grupo que vence para el ejecutivo deviene bloqueado. Desde luego, con la oposición en guerra permanente ya

(*) Profesor Principal de la Facultad.

clásica frente a los demás grupos con derecho de cogobierno. Con consecuencias funestas de atraso, frustración de todos los pueblos que demagógicamente se dice son los portadores del poder del Estado.

Con la independencia de los EE.UU de Norteamérica y la revolución en Francia se estableció la doctrina del liberalismo o el individualismo y el régimen del presidencialismo; con período de gobierno fijo, en vez del rey de por vida. En buena cuenta se estableció una variante superada del feudalismo, con grupitos en guerras mutuas permanentes. Los señores feudales fueron reemplazados por los señores capitalistas. Respecto de las poblaciones mayoritarias, los siervos o semi esclavos feudales fueron reemplazados en el liberalismo por las masas proletarizadas, mayoritarias paupérrimas. En los Estados Unidos del Norte, los millones de habitantes del grupo étnico o negros siguen excluidos de derechos individuales y aún a la sombra de los Ku Klux Klan o ultraracistas. Sociedad secreta sostenedora del poder de la etnia blanca. Las demás poblaciones mayoritarias norteamericanas subsisten en la condición de clase media y el resto como proletarizados, variación de la esclavitud feudal.

América Latina se consolidó con su mestizaje y clase media oficializada, con tendencias capitalistas y mayorías empobrecidas. Lo dramático de casi todos los Estados latinoamericanos, con pequeños grupos dominantes, fue seguir las huellas del país del Norte. Se encasillaron en prejuicios racistas desde la creación de sus respectivos Estados; proscribiendo los elementales derechos como personas de los herederos de las culturas anteriores al colonialismo. Organizados en etnias o nacionalidades. En Sudamérica están las naciones herederas del Tawantinsuyu, constituyendo casi los dos tercios de la población en cada Estado. En Perú, con similares tratos prejuiciados tras 182 años de República, conviven como apestados los millones de: Quechuas, Aymaras y Amazónicos. También los afroperuanos que reclaman similares derechos de respeto a sus identidades y derechos humanos. En Bolivia: Quechuas y Aymaras. En Ecuador: los Quichuas y en Centro América: los Aztecas y Mayas. Al grado que, estas últimas poblaciones constituyendo las mayorías de la población total en cada país o Estado latinoamericano, subsisten en condiciones de negados o especie de no existentes. Pero utilizados en menesteres múltiples, desde luego sin reales derechos ciudadanos. Sólo últimamente esas etnias marginadas han asumido condición de ciudadanía, pero sin ser asimilados por el oficialismo. Desde luego, resulta un paso positivo que estos pueblos mayoritarios –aún apestados para el oficialismo- van entendiendo sus derechos de reivindicar por ellos mismos sus derechos de pueblos y de personas aún negados. Grupos humanos utilizados desde tiempo atrás como objeto para turistas, con efectos de una reverenda vejación permanente; en tanto y en cuanto ellos mismos no reivindiquen sus derechos y libertades como pueblos económica, social, política y educativamente etc. Ellos pueden y deberán hacerlo ante la negación,

(*) Profesor Ordinario de la U.N.M.S.M.

los prejuicios, los abusos durante siglos de las clases políticas dominantes desde cada Estado.

DATOS ESTADÍSTICOS DE NUESTRAS MISERIAS.

El Gran Diccionario Ilustrado[1] del diario "La República" de 1997, señala en su Pág.598, que en el Perú se estimó para el año 2001 una población total de 27.483.500. De los cuales, un 45% son de raza indígena (quechuas, aymaras y amazónicos); 37 % mestizos; 15% blancos y el resto negros, mulatos, chinos y europeos. Del primer grupo, la población mayoritaria son los quechuas, tal vez el 27%; aymaras 10% y el resto de los amazónicos que no pasan de 500.000 personas.

Con el práctico maltrato y olvido de todos los gobiernos y la clase política los peruanos, cada vez más egoístas, nihilistas; con su exagerado yoyismo anarquizante, empujan cada vez a las poblaciones del interior de la República a emigrar a Lima, o a otros departamentos y también hacia otros países. Las causas mayores son sus miserias y abandono por el Estado. El reciente "Álbum Geográfico del Perú"[2] señala la actual distribución espacial de la población peruana. "En 2003, la mayor parte de la población vivía en la costa: 52%; en la sierra el 34% y, en la selva, el 14%". Respecto de la población económicamente activa (PEA), estima que en el año 2002 llegó a 12.853.000 personas. De ellas, el 21% es ocupada por el sector primario; el 14% por el secundario y, por el sector terciario, comercio y servicios, el 65%.- El INEI señala que en el IV trimestre del 2001 más de 1219.000 trabajan, la mayoría en zonas rurales y en labores agropecuarias. Se afirma que del total de la población de 6 a 7 años (estimada en 6.943.000) se encontraba ocupada cerca del 29%. De ella, cerca del 80% asiste a centros educativos. Sin embargo, el 68% no sabe leer ni escribir". "De las poblaciones y la pobreza":-"En el 2000 cerca de 13 millones de peruanos vivían en situación de pobreza.

En el Perú, los pobres extremos, llegaron al 27% en 1991 y el años 2002 representaban el 15% de la población total[3].- En Lima, los pobres llegan al 44%: los pobres no extremos, representan poco más del 39% y los pobres extremos cerca del 5%".

La consciente crónica exclusión a los pueblos originarios y también a gran parte de la oficializada población de toda la clase política, conducen a empujar consciente o inconscientemente a las poblaciones del interior de la República a emigrar hacia Lima o a otros departamentos y/o hacia el exterior, a otros países.

La peculiaridad de los quechuas y aymaras es conservar sus virtuosos formas de relaciones humanas, social y económica; de permanente solidaridad mutua. Al extremo que la justicia de sus ronderos quechuas, reconocida por ley, es superior a la oficial, por ser rápida o inmediata y gratuita. Con penas morales, laborales y económicas.

---

[1] El Diario La República,1997,pág.598.
[2] Álbum Geográfico del Perú, Diario La República, pág.5.
[3] Instituto Cuanto.

Renuncian al sistema de la cárcel como medio de sanción, por considerarla inhumana y cruel.

El mayor problema de la democracia, la economía y el atraso de nuestros Estados de América Latina seguirán agudizándose en tanto y en cuanto los Estados retarden o demoren oficializar constitucionalmente el derecho de reconocimientos de sus respectivas nacionalidades de la pre repúblicas, aún negadas. En el Perú, como en los demás Estados latinoamericanos, esas naciones nativas pendientes de oficializar sus presencias ya desde siglos, se funda en que tienen rasgos étnicos e identidades diferentes de la mestiza oficial. No obstante que esos pueblos constituyen las principales fuerzas productivas permanentes del país, la ceguera prejuiciada de los Estados son los que causan serios efectos negativos en la economía, la educación, el desarrollo del país.

Resulta absurda y contradictoria la actual iniciativa política peruana de buscar la integración latinoamericana, basada en los restos históricos del Gran Camino o Cápac Ñan; construido en la época del Tawantinsuyo. Cultura aún inseparable de sus antiguas tecnologías, artes de la cultura de la humanidad. En contradicción, nuestra civilización les niega hasta con descaro los elementales derechos humanos a las etnias sobrevivientes, aún excluidas. Por la sinrazón de la torpe vigencia del prejuicio racial ininterrumpida del oficialismo.

Cuando en la pugna de candidatos a la presidencia, el entonces pretendiente señor Toledo, en uno de sus discursos emotivos de ofrecimientos, sostuvo, entre otros: "yo soy indio terco". Ello nos motivó a muchos para votar por él; esperanzados en que apenas asumiera la presidencia, activaría la integración constitucional de su etnia quechua. Ha transcurrido cerca de tres años de gobierno y aún no se dan los mínimos signos de mostrar o reflexionar con su identidad "indígena". Lo que viene evidenciando que su discurso fue demagogia pura, a la que ya estamos acostumbrados. Nuestra historia exhibe actos de gobierno en sentido inverso a los ofrecimientos electorales. Confirmándonos las tradicionales promesas políticas en el vacío. Enseñanza que convence que esos mismos pueblos, aún negados en sus derechos, deberán auto-organizarse debidamente y reivindicar sus elementales derechos por ellos mismos, como pueblos o naciones.

La democracia abusiva y excluyente a pueblos enteros, aplicada históricamente de modo unilateral desde la creación de los partidos políticos en Inglaterra, ha sido tomada como patrón por los demás países. Aunque no siempre con bipartidismo sino con pluralidad de partidos. Forma de organización política que ha devenido en la fundamental deformación de la categoría política "democracia". Porque se ha impuesto como costumbre, que lejos de darse elementales consensos entre todas las agrupaciones políticas del país, se ha ingresado a la democracia de guerra mutua permanente entre grupos nacionales. Anarquizando o caotizando las relaciones político-sociales intergrupos. Con secuelas dramáticas para los pueblos en cada Estado contemporáneo. En la doctrina, la formación de los partidos políticos no sólo ha desplazado a las formas de gobierno de emperadores o reyes en el manejo del Estado, sino también ha frustrado, igual que en los viejos sistemas feudales, el derecho del manejo del Estado por los propios pueblos o las masas. El sistema de partidos ha sobrevenido no sólo

como la total negación sino como la absoluta exclusión de los derechos de los pueblos. Se han instalado como grupos nuevos de sojuzgamiento con signos de esclavitud a todas las naciones que dicen representar demagógicamente. Con signos o resultados frustrantes. No obstante, hay quienes con gran impudicia sostienen la barbariedad que "no hay democracia sin partidos políticos ni partidos políticos sin democracia". Falacia extensiva a la falsa institución del "liderazgo político"

El régimen de partidos políticos surgió con formas no santas o tramposas de organización. Lastimosamente aún sin signos de ser superado o reemplazado por el realmente democrático sistema de gobierno directo de los propios pueblos. Ojalá aprendiéramos la real democracia de las actuales comunidades campesinas; cuyos grupos aún son vejados por nuestros "civilizados". Formas comunales superiores o irremplazables si son organizadas con convicción general. Desde luego, en nuestros tiempos, con sociedades más desarrolladas educativa y culturalmente. No educar a los pueblos debidamente, ha sido la consigna impuesta por sátrapas, reyes, partidos políticos criollos y otras tendencias para sojuzgarlos. Inclinación imitada en nuestra democracia contemporánea; aún no superada. Contrariamente, se tiende a degenerar más tal tipo de democracia; al extremo que la Constitución resulta en la práctica el mero pretexto para someter a los pueblos y conducirlos de modos no santos. A la fecha, los partidos no han superado sus métodos que lesionan principios éticos. Entre ellos, haber convertido al partido político en medio sumamente costoso, inalcanzables para el noventa por ciento de ciudadanos en cada Estado. Trascribiremos lo que Carl J.Friedrich, de la Universidad de Harvard, escribió sobre la conducta moral de los dos surgentes partidos políticos ingleses: Tory y Whigs: "..la responsabilidad del gabinete ante el parlamento (el sistema de gabinete) fue engendrada por las luchas de partido consiste en que, en sus esfuerzos para reforzar su posición, cada uno de los partidos, pero sobre todo el whig bajo Walpole y Pelma (1715-1760), trataron de asegurarse una mayoría sólida en el parlamento. Tal mayoría facilitaba en gran medida la realización de todas las políticas para las que era necesaria la cooperación del parlamento. Walpole procedió a asegurarse, para sí y para su gabinete, tal mayoría parlamentaria mediante un sistema cuidadosamente elaborado que, para sus contemporáneos, al igual que para los modernos, no podía aparecer sino como un sistema de corrupción. Wraxall nos dice en sus memorias que, bajo Pelma, el gobierno entregaba a cada uno de sus partidarios en el parlamento, al término de una legislatura, de quinientas a ochocientas libras, variando la cantidad con arreglo a los servicios prestados. Tales pagos eran lo bastante oficiales para que se inscribiesen en un registro llevado por la Tesorería. Investigaciones más recientes han podido mostrar que los whigs de aquélla época habían creado un sistema muy desarrollado de favores políticos, que iban desde los pagos directos a los electores y a los miembros del parlamento hasta el patronazgo y los diversos favores que podían prestarse en el comercio exterior y las compañías comerciales privilegiadas. Todo esto es bastante conocido, ya que estuvo íntimamente ligado con la lucha por la independencia librada por las colonias norteamericana unos años más

tarde"[4]

Tales formas de organización y reclutamiento de electores, compadres y demás razones políticas han variado?. Objetivamente no, en gran medida. En la actualidad, en nuestros países subdesarrollados, los altos funcionarios del Estado perciben altísimos haberes o sueldos y no solamente los doce meses al año sino el equivalente a dieciséis meses anuales, en el caso de los congresistas. En tanto que el resto de servidores del Estado percibimos como jornaleros o sea sueldos de hambre; pese a que las leyes, en el caso de docente universitario, por ejemplo, como "el cuento chino", establecen idénticos haberes que el parlamentario o magistrados judiciales. Desde luego, la ley es ley sólo en el papel. Los casos de las autoridades del gobierno y otras figuras en el poder del Estado no escapan a las formas diversas no sólo de corrupción sino del mal uso de las funciones públicas; al grado que el sistema representativo ha degenerado en extremo. Se pensó que la corrupción de Fujimori y su asesor apenas se diferenciarían de los 100 años de gobiernos militares golpistas y los restantes demagógicos. Cuyos resultados son nuestros atrasos y retrocesos como país.

LAS FALACIAS DE LA DIVISIÓN DE PODERES Y EL GOBIERNO DE PARTIDOS DEL ESTADO.

Es evidente que desde los inicios de la teorización del poder del Estado por sus primeros estudiosos John Locke y más tarde Montesquieu y otros diferentes autores, se especuló con el razonamiento de la forma de democracia representativa. Que en buena cuenta ha beneficiado siempre a pocos grupos y ha negado y niega históricamente derechos a las mayorías nacionales en cada país; similar a los regímenes de reyes Deviniendo en irreal las funciones del Estado para sus pueblos. Con la supuesta existencia de una trina de poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Sometidos a la dudosa ley de pesos y contrapesos. Fórmula que sirvió para sostener la errada teoría de la "división de poderes". Siendo en esencia uno sólo el poder del Estado, con aquéllas tres funciones clásicas diferentes. Desde luego, pudiendo existir otras funciones más en el mismo poder estatal. Independientemente si la democracia es de partidos o de otras fuerzas políticas. En todo caso, se trata de funciones o potestades del sólo poder del Estado; que debe cumplir múltiples tareas o potestades para resolver, prever u organizar los servicios a toda la sociedad y no sólo a favor de pequeños grupos. Como viene sucediendo hasta la fecha. La falacia es tan evidente que ética ni objetivamente es posible que la democracia dirigida por un sólo alto funcionario pueda administrar diversas funciones del poder estatal; con mayor razón si cada Estado está integrado por diferentes nacionalidades, con idiosincrasias e idiomas diferentes. Y resulta más extremada la farsa de la división de poderes, si también se tiene en cuenta, la presencia en un mismo Estado de la pluralidad de formas de administrar justicia.

Las experiencias de las consecuencias de las formas de gobierno del Estado con la alternancia de partidos ha mostrado otro despropósito para los intereses de las mayorías de las poblaciones en cada país. Forma errada por sus resultados

[4] Teoría y la realidad de la organización constitucional democrática (en Europa y América)1937,pág.289.

contraproducentes de tal sistema de gobierno. Cada país, lejos de progresar simétricamente con formas de equidad en el desarrollo o beneficio común, van mostrando extremadas desproporciones o diferencias sociales de unos pocos beneficiados y las grandes mayorías en abandono o extrema pobreza. Lejos de avanzar, se retrocede. El caso típico de Argentina que habiendo sido un país rico en desarrollo cuasi nivelado, se quebró estrepitosamente por el sistema de gobierno y de representación política corrupta.

La mayoría de las capitales de los Estados del mundo actual, con más notoriedad en los Estados tipificados como subdesarrollados, muestran los extremos desniveles de las condiciones de vida de sus respectivas poblaciones. Lejos de haber liquidado las torturantes pobrezas o carencias de toda naturaleza, exhiben zonas aisladas con poblaciones cada vez crecientes en miserias extremas. Llámense "barrios pobres", "favelas", "villas miseria", "pueblos jóvenes" o "pueblos miserables" que da lo mismo. Como efectos, sin lugar a dudas, de las formas de gobierno o por las formas de administrar el Estado por cúpulas de grupos o de partidos políticos, con criterios democráticos propios no siempre razonables.

Los siglos anteriores y el actual muestran que el Estado universal está copado por los partidos políticos que persiguen fines o ventajas materiales e ideales. Razones por las que los militantes de todo partido se esfuerzan para que sus dirigentes lleguen al poder a como de lugar. Para que dichos militantes, al asumir su jefe el control del Estado, logren puestos, influencias o beneficios según sus conveniencias. Fenómenos por los que a menudo los Jefes de Estado o señores presidentes olvidan el sentido de la equidad, para el resto de la sociedad.. Lo poco que hay en las arcas fiscales o los cargos públicos sólo responden a satisfacer exclusivamente a sus militantes partidarios, olvidándose del resto de la población. De ese modo, consciente o inconscientemente se han instituido como presidentes o administradores monocráticos del Estado universal. Hecho costumbre o ya tradicional tal sistema de gobierno y forma de democracia absurda. La suerte de las mayorías nacionales que integran los Estados quedan aislados, sin participación ni beneficios elementales. Formas de gobierno que de una u otra forma deforman, niegan el contenido de la categoría democracia Lo que desde luego también niega el principio de la división de poderes. Consecuentemente, las masas ajenas al partido gobernante quedan excluidos de sus elementales derechos y servicios.

Tales son las causas para que las mayorías de las poblaciones del interior y de las propias capitales ni siquiera tengan oportunidad de recibir educación elemental. Obviamente, ¿cómo se puede esperar resultados positivos elementales de los gobernantes y del sistema de democracia si el país presenta altos índices de analfabetismo y creciente extrema pobreza? Razones para superar el clisé de "subdesarrollado". Con el agravante que nuestros Estados se colocan al servicio exclusivo de determinadas potencias, que cada vez condicionan relaciones económicas. Al extremo que sus empresas radicadas en nuestros países ni siquiera pagan los debidos impuestos. Gracias a normas de exoneración por nuestros propios parlamento y ejecutivo; más al servicio de esos intereses extremos que de sus pueblos.

LAS CONSTITUCIONES PARCIALES AMERICANAS CON POBLACIONES OFICIALIZADAS Y OTRAS NEGADAS O SILENCIADAS.

Cada uno de los Estados latinoamericanos del Sur y del Centro están integrados por diferentes nacionalidades o etnias sobrevivientes de dos vertientes. Una, la mestiza; única oficializada constitucionalmente a la fecha y aún minoritaria, de habla castellana. Otra etnia o nación, resultado de la unión de los conquistadores con las nativas de esta parte del mundo, durante la colonización. Dicha nación mestiza cohabita con las demás etnias o naciones herederas del Tawantinsuyu: quechuas, aymaras, amazónicos en Perú, Bolivia, Ecuador, Chile, Argentina y otros cuanto de los aztecas, mayas, zapotecas, guaraníes, tupíguaraníes, mapuches y otros restantes países latinoamericanos. Fueron los ascendientes de las actuales nacionalidades aborígenes del colonialismo europeo, los que sacrificaron sus vidas para lograr nuestras respectivas independencias como países y luego como Estados del colonialismo europeo. Nacionalidades herederas de los antiguos nativos en tierras de esta parte del mundo, hoy americanas aún no reconocidas constitucionalmente en cada uno de nuestros Estados. Razones por las que esas etnias supervivientes de los aborígenes siguen siendo negadas, despreciadas por el oficialismo en cada Estado americano. Lo que no impide que dichas naciones originarias continúan conservando sus rasgos de identidad en cada uno de nuestros respectivos Estados latinoamericanos; desde luego con pleno derecho elemental de no renunciar a sus propios rasgos naturales de origen tawantinsuyano, azteca o mayas y otros.

En el Norte de América, sus poblaciones mayoritarias tienen origen europeo. Porque en esa parte del mundo apenas sobrevivieron unos pocos naturales o nativos a la llegada de los conquistadores. Pues, estos últimos recién llegados de Europa a esa parte geográfica, con muchas o viejas experiencias en mutuas guerras interpaíses, prácticamente diezmaron a las poblaciones tribales. Sólo quedaron muy pocos como especie de muestras de lo que encontraron los conquistadores del norte de América. Sobreviviendo los pocos nativos en especie de guetos. Forma de vida extrema y torturante; como la impuesta por el dominio nazi alemán para los judíos. Esos Estados norteños recepcionaron durante la colonización a miles de emigrantes europeos, como reemplazo a las nativas cuasi exterminados.

Todas aquéllas antiguas culturas o nacionalidades mayoritarias supervivientes, primero durante la colonización y, luego, a partir de la creación de nuestras repúblicas en América Central y del Sur han sobrevenido como las principales fuerzas productivas principales sostenedoras de las economías y grado de desarrollo de cada uno de los Estados de América Latina. Pese a que esas nacionalidades aborígenes conviven hoy con la exclusiva nación minoritaria oficializada mestiza en condiciones de extrema desigualdad en todo orden. Mientras que las cúpulas o grupos preferidos de la etnia mestiza, como única nación oficializada constitucionalmente, gozan de ventajas, preferencias de todos los gobernantes desde el inicio de constituidos cada uno de los Estados latinoamericanos, la suerte de las demás nacionalidades nativas sobrevivientes es lo inverso. Son víctimas del maltrato, olvido y negación permanente en todos los Estados americanos. Subsiste un racismo enfermizo oficial en cada Estado

y, lo censurable, ningún gobierno ni partido político de una u otra corriente política mueve un dedo, menos reflexiona sobre la condición de disminuidos o especie de libertos de esas nacionalidades autóctonas; con culturas humanistas a cabalidad. Con valores superiores a las culturas occidentales e incluso con justicia superior por ser rápida, práctica, gratuita y con rechazo a la sanción con cárcel con justificaciones morales de una u otra índole. En compensación a sus valiosos aportes en todos los Estados, sufren especie de exilio permanente, agravios, tratos prejuiciados. Siguen siendo considerados especie de réprobos. Excluidos de los derechos sociales, económicos hasta de sus identidades naturales. No obstante que sin ellos, los respectivos Estados prejuiciados no tendrían mínimos desarrollos, ni fuerzas armadas ni masa productiva, laboriosa. Tampoco los Estados americanos hubieran podido forjar sus libertades, sus justicias ni sus culturas. Menos podrían preservar sus riquezas naturales.

Las diferencias socio-económicas, las prácticas de tabúes con las supuestas razas puras, el machismo enfermizo, los complejos prejuiciados por la supuesta superioridad, la vigencia crónica de dictaduras de pequeños grupos con poder económico-político han impuesto o monopolizado en verdad el real control absoluto del Estado de reyes absolutistas o presidentes. Heredado por el Estado liberal de nuestra época y apoyado en la economía producida por todos los diferentes grupos de cada sociedad del universo, en grados o niveles diferenciados. Tales rasgos practicados desde la barbarie han sido perfeccionados arbitrariamente con los inicios de la civilización y los Estados europeos; más tarde por los americanos, en particular por los tipificados como subdesarrollados: América Latina, África y Asia

A GUISA DE EPÍLOGO.

Las consecuencias objetivas nos muestran, a guisa de resumen, tres problemas esenciales para las frustraciones de nuestro elemental desarrollo democrático en nuestros Estados latinoamericanos: a) la total exclusión, por todos los Estados, igual que en el virreinato, de todos los derechos de los pueblos mayoritarios o nativos en todos los Estados de la América Latina, desde el momento de la independencia a la fecha. Algo semejante en Europa, Asia y África; b) la extrema pobreza de las mayorías nacionales en cada país, sin signos de cambio; c) el privilegio exclusivo o monopolio de los grupos de poder económico dominantes, asi como de los líderes de los partidos políticos. Agravados con las prácticas ininterrumpidas de los mismos líderes con las rereelecciones en el poder político del Estado.

Las causas a): El hecho de la independencia y la creación de cada Estado latinoamericano se hizo con la oficialización exclusiva de la etnia o nación mestiza. Se excluyó arbitrariamente de ese mismo derecho, con razones del prejuicio racial y social, a las demás naciones en Sudamérica. En Perú, fueron ignorados los quechuas, aymaras, amazónicas y también a los afroperuanos. En Bolivia, los quechuas, aymaras; en Ecuador, los quichuas; en Brasil, los tupí-guaraníes; en Chile los quechuas, mapuches; en Paraguay los guaraníes y otros. En Centro América, los mayas, aztecas y otros. Pueblos negados, cuyos ancestros sacrificaron sus vidas en el proceso de la independencia de la colonización.

En México, Perú, Bolivia, Guatemala, Ec-

uador y otras naciones, las mayorías de sus poblaciones, herederos de los independentistas de América del sur y centro, reciben trato hostil que aún persiste; no obstante que han transcurrido ya cerca de dos siglos de democracia. No hace mucho de la denuncia de un ex alto funcionario de la Comisión de DD.HH. de las Naciones Unidas, en sentido que durante más de varias décadas los Estados americanos negaron ante aquella Comisión de la ONU la presencia de las poblaciones aborígenes en sus respectivos países. Con el agravante que esos grupos o nacionalidades nativas marginadas de sus elementales derechos humanos, fueron y siguen constituyendo precisamente la principal fuerza de trabajo en cada país latinoamericano. I por las políticas gubernamentales nuestros países han sido conducidos en gran medida a que cada uno de nuestros países subsistan en la condición de subdesarrollados. Con cuadros dramáticos de miserias, atrasos y analfabetismo.

Las causas b): Es más, el abandono oficial a esos pueblos o poblaciones mayoritarias del interior en cada Estado latinoamericano, en unos más que en otros, perdura desde las respectivas independencias de los Estados. Desde entonces, siguen condenados a supervivir excluidos de derechos; con similares modalidades de la antigüedad, es decir a subsistir exclusivamente de la agricultura de siglos atrás; sin mínimos signos de modernidad. Aún usan medios o instrumentos muy antiguos como el chaquitaclla o arado, tirado por bueyes u otros animales. Todavía usan el residuo animal o la bosta y también plantas o yerbas secas como medios únicos para cocinar sus alimentos. A ello se agrega, el casi total abandono de la elemental educación a esos pueblos mayoritarios en cada Estado latinoamericano. Cuyos efectos muestran la condición aún de extremo subdesarrollo. No obstante que los respectivos Estados se proclaman como democráticos, republicanos, liberales; con formas de representación partidarias. Obviamente, cabe preguntarse. ¿Porqué ningún gobierno ni partido "democrático" alguno ha mostrado a la fecha mínimos signos de reivindicación de los derechos negados de esos pueblos mayoritarios latinoamericanos? Pueblos que hace poco adquirieron el derecho sólo a elegir por conveniencias de los partidos; para que éstos asuman el control del poder del Estado, de modo exclusivo y, luego de ser elegidos, usufructúan, perciben suculentos sueldos, que también son frutos del sudor de las etnias o naciones aún en exclusión.

Las causas c): Lo peor, con el transcurso de siglos no se dan signos de cambio mínimo por parte de los gobernantes y/o grupos o castas dominantes o partidos políticos sin excepción en cada Estado. Estos, con sus formas de democracia liberal no santas, con poder político-económico, de mutuo propio, se han constituido con derechos exclusivos para ser reelegidos una y otra vez como representantes de los pueblos. Al extremo de jubilarse hasta con 40 años de continua representación congresal, sin dejar de discursar respecto del derecho a la alternancia en el poder estatal!.

Funciona una relación contradictoria entre la oficializada población mestiza y las etnias negadas. En lo económico y social, el Estado y su nación oficial practican una simbiosis: propaganda para el turismo extranjero, para beneficios económicos oficiales con el folclore, las artes populares de las etnias o naciones marginadas aún en miserias.

Esos vejámenes a los pueblos oprimidos son reforzados con los grupos de comerciantes o intermediarios desde el exterior o por mercaderes del interior, que adquieren los pocos productos de los aborígenes a precios mínimos. A falta de medios elementales de comunicación, los campesinos del interior se ven obligados a rematar sus productos artesanales y agrícolas en precios irrisorios. Además, esos pueblos aborígenes son víctimas de la indebida o ilícita y permanente sustracción de sus riquezas naturales, de sus tierras y las de su entorno por grupos asaltantes con apoyo oficial. Además de ser convertidos a las buenas o a las malas durante siglos en servidores obligados del Servicio Militar Obligatorio, porque los hijos de los grupos dominantes se negaban y niegan a concurrir a tales servicios militares. Las dirigencias políticas tienen discursos demagógicos. En sus prácticas diarias exigen que los líderes deben ser honestos y con espíritu de gran sacrificio. Desde luego, una cosa es el discurso, otra, lo inverso en las prácticas diarias. Los partidos gobernantes o los que controlan el poder del Estado en cada país resuelven a través de sus propias normas, quiénes deben ser sus representantes para administrar y desde luego para distribuir los dineros del Estado. Todas las funciones del poder estatal son controladas por los dirigentes de los partidos gobernantes y legisladores; deciden entre quienes y en qué montos deben repartirse los dineros del Presupuesto que ellos mismos confeccionan con normas en las funciones del Ejecutivo y Legislativo.

Ya resulta incansable el ¿porqué Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia y otros países latinoamericanos siendo ricos en recursos naturales son muy pobres?. Obviamente, corresponde a los líderes de los partidos tradicionales que controlan sus respectivos Estados de modos exclusivos y continuados, resolver los problemas. Pero, la historia muestra que los políticos gobernantes al asumir los cargos públicos se convierten en neocolonizadores. No quieren reconocer la pluralidad de sus sociedades, técnicamente, las nacionalidades que existen en cada uno de nuestros países latinoamericanos.

En nuestros países, los grupos de poder o con influencias poderosas administran nuestras riquezas naturales o en veces medran o enriquecen sus arcas con serios daños irreparables para el país. Con la total ausencia de mínimos beneficios estatales de los pueblos nativos, siempre excluidos. Pero, sí tomados en cuenta como fuerzas productivas a su servicio.

En tanto y en cuanto no se reconozcan los derechos políticos, económicos, la condición de nacionalidades peruanas, bolivianas, guatemaltecas, mexicanas de esos pueblos marginados, aún sin derechos nacionales, seguirá el estado de subdesarrollo de los Estados Latinoamericanos. Estados últimos que no advierten que la constitucionalización de esas naciones nativas provocará saltos adelante en el desarrollo pleno de nuestros respectivos estados latinoamericanos.

BIBLIOGRAFÍA

* El Diario La República : Gran Diccionario Ilustrado, Pág. 598, 1997.
* El Diario La República :Álbum Geográfico, Pág. 5.
* Instituto "Cuanto" La pobreza en el Perú, 2003.
* Carl J. Friedrich Teoría y la realidad de la organización constitucional democrática (en Europa y América) Pág. 289, 1937.